

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0183

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	01-42190	DEMANDANTE: MARIA STELLA DURAN DE NAVARRO Y LAS SOCIEDADES INTERMARKETING EXPRESS LTDA, COSMETICOS CARDY S.A., SVIK S.A., STELLA DURAN PRODUCTOS NATURALES EN C.S.	POR EL CUAL SE SOLICITA UN ACLARAMIENTO RESPECTO DE UNA SOLICITUD	1668 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2008	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	CUATRO (4)
		DEMANDADO: CARLOS ARUTRO RUIZ CASTILLO Y OTROS.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	04-126457	DEMANDANTE: LA ASCENSION S.A.	POR EL CUAL SE ACEPTA UNA TRANSACCION Y SE TERMINA UN PROCESO DE COMPETENCIA DESLEAL	1669 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2008	EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DOS (2)
		DEMANDADO: ORGANISACION ASISTIR LTDA "COOPASISTIR"				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 19 de diciembre de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 19 de diciembre de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA